MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Avanza País", en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de diciembre de 1988, mediante la Ley N° 24949[1] se crea la Policía Nacional del Perú sobre la base de sus instituciones primigenias: la Guardia Civil, la Guardia Republicana y la Policía de Investigaciones.

Que, la sagrada misión de la Policía Nacional del Perú es velar por el orden interno y la seguridad ciudadana con firme compromiso de servicio, entrega y valor, bajo la guía del norte Dios, Patria y Ley[2].

Que, la Policía Nacional del Perú es una institución fundamental para que los ciudadanos puedan ejercer libremente sus derechos y puedan desarrollar con normalidad sus actividades día a día[3].

Que, la Policía Nacional del Perú es una institución clave en la lucha contra graves amenazas como el terrorismo y el narcotráfico, y su accionar fue crucial en la derrota de grupos terroristas en la década de los 90.

Que, la Policía Nacional del Perú está y estará siempre al servicio de la sociedad y el Estado, y su accionar será siempre apegado a los principios de la cultura de paz, vocación de servicio, respeto irrestricto del estado de derecho y de los Derechos Humanos.

Por lo expuesto;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

[1] https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/24949-nov-25-1988.pdf
[2] https://www.gob.pe/institucion/fmp/noticias/319387-ceremonia-por-el-32-aniversario-de-la-policia-nacional-del-peru
[3] http://unam.edu.pe/website/administracion/notas-de-prensa/1114-6-de-diciembre-dia-de-la-policia-nacional

PRIMERO.- Expresar su afectuoso saludo y felicitación a todos los efectivos, tanto en actividad como en situación de retiro, de la Policía Nacional del Perú, al celebrarse este 6 de diciembre de 2021 su 33° aniversario.

SEGUNDO.- Remitir la presente Moción de Saludo al Comandante General de la Policía Nacional del Perú, General PNP **JAVIER SANTOS GALLARDO MENDOZA**, haciendo extensivo el saludo también a las demás autoridades y miembros en general de la Policía Nacional del Perú, con motivo de celebrarse su 33° aniversario.

Lima, 3 de diciembre del 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2021 16:35:01-0500